

## **Programa Presupuestal 0041**

### Mejora de la Inocuidad Agroalimentaria

**SECTOR**

Agricultura

**ENTIDAD RESPONSABLE**

Servicio Nacional de Sanidad Agraria

# **SENASA**

**PROGRAMA PRESUPUESTAL:**

## **MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA**



<b>Nombre del Programa Presupuestal</b>	<b>MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA</b>
Problema identificado	<b>Limitada disponibilidad de alimentos agropecuarios primarios y piensos que cumplen estándares sanitarios (inocuos)</b>
Población objetivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 20 millones de consumidores (priorizados) de 10 Regiones más pobladas.</li> <li>• 17,549 empresas y establecimientos de insumos agropecuarios y producción orgánica</li> <li>• 2,852 Asesores Técnicos de establecimientos de plaguicidas.</li> </ul>
Resultado específico	<b>Incrementar la disponibilidad de alimentos agropecuarios y piensos que cumplan con estándares sanitarios (INOCUOS)</b>

<b>Nombre del Programa Presupuestal</b>	<b>MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA</b>
Nivel de Gobierno que participa en la ejecución del PP	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GOBIERNO NACIONAL</li> <li>• GOBIERNO REGIONAL</li> <li>• GOBIERNO LOCAL</li> </ul>

## Matriz lógica del PP

Objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos importantes
<b>Resultado final</b>			
Producción en condiciones sanitarias adecuadas.			
<b>Resultado específico</b>			
Incrementar la disponibilidad de alimentos agropecuarios y piensos que cumplan con estándares sanitarios (inocuos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducción del 10% del nivel de contaminantes en 25 alimentos agropecuarios primarios, por debajo del límite aprobados por el Codex Alimentarius, en 10 departamentos.</li> <li>Reducción del 10% del nivel de contaminantes en 2 piensos, por debajo del límite aprobados por el Codex Alimentarius, en 10 departamentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa Nacional de Monitoreo de Contaminantes en Alimentos Agropecuarios y Piensos – SIGIA/SENASA</li> <li>Programa Nacional de Monitoreo de Contaminantes en Alimentos Agropecuarios y Piensos – SIGIA/SENASA</li> </ul>	Disposición de los Actores de la Cadena agroalimentaria para aplicar BPPH
<b>Productos</b>			
3000065 Actores de la Cadena Agroalimentaria aplicando buenas prácticas de producción, higiene, procesamiento, almacenamiento y distribución.	80% de Actores de la Cadena Agroalimentaria aplicando Buenas Prácticas en 100 establecimientos de 10 departamentos priorizados	Sistema de Vigilancia de DIAIA/SENASA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disposición de actores de la cadena agroalimentaria para aplicar buenas prácticas.</li> <li>GR y GL elaboran normas de apoyo (transportes y comercio).</li> <li>Disposición de consumidores a realizar buenas prácticas de higiene;</li> <li>Actitud para implementar buenas prácticas</li> <li>Ejecución de capacitación en inocuidad al personal de GR y GL.</li> </ul>
3000066 Consumidores exigen alimento agropecuarios y piensos que cumplan con estándares sanitarios (inocuos)	10% de personas exigen alimentos agropecuarios primarios y piensos que cumplen estándares sanitarios (inocuos)	ENAHO-INEI; SIGIA/SENASA; Reportes Oficiales	

## DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS DEL PP

Definición operacional del producto	
<b>PRODUCTO: 3000065 Actores de la cadena agroalimentaria aplicando buenas prácticas de producción, higiene, procesamiento, almacenamiento y distribución</b>	
<b>Unidad de medida: 086. Personas</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quien se interviene?	Productores agropecuarios primarios; Empresas fabricantes, formuladoras, importadoras, exportadoras, envasadoras y comercializadoras de insumos agropecuarios; establecimientos de procesamiento primario de alimentos y piensos; operadores de productos orgánicos y empresas certificadoras
Qué bienes y/o servicios - específicos - recibirá la población?	Alimentos sanos e inocuos mediante la implementación de normas sanitarias; capacitación en buenas prácticas de producción e higiene; sistema de vigilancia sanitaria de alimentos agropecuarios, servicios de análisis e irradiación de alimentos, certificados de autorización.
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a la población?	Aprobación y difusión de normas; acciones de vigilancia y supervisión de los actores de la cadena agroalimentaria; monitoreo de residuos y contaminantes en alimentos agropecuarios; inspecciones y certificaciones a los alimentos en el comercio nacional e internacional; constancias de irradiación; Informes de ensayo de residuos y contaminantes; autorización sanitaria; constancia de productor de alimentos agropecuarios primarios; cursos de capacitación y sensibilización.
¿Quién realiza la entrega del producto?	El SENASA a través de sus DDEE y las Direcciones Agrarias de los Gobiernos Regionales y Locales
¿Dónde se entrega el producto?	DD.EE. del SENASA y en los Gobiernos Regionales y Locales.

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS DEL PP	
<b>Definición operacional del producto</b> <b>PRODUCTO 3000066: Consumidores exigen alimentos agropecuarios primarios y piensos que cumplan estándares sanitarios (inocuos)</b>	
<b>Unidad de medida: 086. Personas</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quien se interviene?	Población consumidora de alimentos agropecuarios
Qué bienes y/o servicios - específicos - recibirá la población?	Información sobre la inocuidad de los alimentos agropecuarios primarios y piensos Servicio de sensibilización sobre los efectos nocivos del consumo de alimentos Contaminados.
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a la población?	Campañas de sensibilización y un sistema de trazabilidad de los alimentos (código de barras) que facilitará la identificación de alimentos inocuos
¿Quién realiza la entrega del producto?	El SENASA a través de sus DDEE y las Direcciones Agrarias de los Gobiernos Regionales y Locales o las que hagan sus veces
¿Dónde se entrega el producto?	DDEE del SENASA y en los Gobiernos Regionales y Locales.

ACTIVIDADES SEGÚN ARTICULACIÓN TERRITORIAL			
<b>PRODUCTO 3000065: Actores de la cadena agroalimentaria aplicando buenas prácticas de producción, higiene, procesamiento, almacenamiento y distribución</b>			
ACTIVIDAD	ARTICULACIÓN NIVEL DE GOBIERNO		
	GN	GR	GL
5000162. AUTORIZACION A ACTORES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA	X		
5000174. CAPACITACION EFECTUADA A ACTORES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA, EN BUENAS PRACTICAS	X	X	X
5000294. IMPLEMENTACION Y DIFUSION DE NORMAS	X	X	X
5001296. SERVICIO DE ANALISIS DE ALIMENTOS IRRADIADOS	X		
5001311. VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS	X	X	X

ACTIVIDADES SEGÚN ARTICULACIÓN TERRITORIAL			
ACTIVIDAD.-	ARTICULACIÓN NIVEL DE GOBIERNO (marcar el nivel según corresponda)		
	GN	GR	GL
5000164. CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION A CONSUMIDORES	X	X	X
5000370. SEGUIMIENTO DE LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENOS	X	X	X

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ARTICULADAS DEL PP	
<b>Definición operacional de la actividad</b>	
<b>ACTIVIDAD: 5000294. IMPLEMENTACION Y DIFUSION DE NORMAS</b>	
<b>Descripción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de normas nacionales de inocuidad agroalimentaria (GN)</li> <li>Registro de productores y procesadores primarios de alimentos agropecuarios (GR)</li> <li>Elaboración y aprobación de normas de apoyo en transporte y comercio interno.(GL)</li> </ul>
<b>Beneficiarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>20 millones de consumidores (priorizados) de 10 Regiones más pobladas.</li> <li>17,549 empresas y establecimientos dedicados al procesamiento primario de alimentos, insumos agropecuarios y producción orgánica</li> <li>2,852 Asesores Técnicos de establecimientos de plaguicidas</li> </ul>
<b>Criterios de Programación</b>	
<b>Criterios de programación para la meta física</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Necesidad de regular, homogenizar las normas de inocuidad agroalimentaria, insumos agropecuarios y productos orgánicos a nivel nacional bajo el contexto internacional.</li> <li><b>Implementar procedimientos, directivas y ordenanzas regionales y locales relacionadas al tema de inocuidad (GR y GL)</b></li> </ul>
<b>Listado de insumos críticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal especializado en regulación sanitaria</li> <li>Recursos económicos para publicación de normas.</li> <li>Viáticos y pasajes.</li> <li>Materiales para cursos de capacitación</li> </ul>

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ARTICULADAS DEL PP	
<b>Definición operacional de la actividad</b>	
<b>ACTIVIDAD: 5000174. CAPACITACIÓN EFECTUADA A ACTORES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA, EN BUENAS PRACTICAS</b>	
<b>Descripción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación a productores y procesadores de alimentos agropecuarios primarios en el ámbito nacional.</li> </ul>
<b>Beneficiarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal de las Direcciones Regionales Agrarias de los Gobiernos Regionales y personal dedicado a la fiscalización sanitaria de alimentos de los Gobiernos Locales y Procesadores de alimentos agropecuarios primarios. (GN)</li> <li>Productores, acopiadores, comerciantes, transportistas de alimentos agropecuarios primarios regionales y locales (GR y GL).</li> </ul>
<b>Criterios de Programación</b>	
<b>Criterios de programación para la meta física</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación de capacidades en el personal de los GR y GL, para que brinden capacitación a actores de la cadena sobre buenas prácticas de producción e higiene y en los Procesadores de alimentos agropecuarios primarios.(GN).</li> <li><b>Formar capacidades en los productores de la cadena agroalimentaria (GR y GL).</b></li> </ul>
<b>Listado de insumos críticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Especialistas veterinarios y agrónomos de las DD.EE del SENASA</li> <li>Material de capacitación</li> <li>Viáticos</li> <li>Combustible para vehículo</li> </ul>

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ARTICULADAS DEL PP	
<b>Definición operacional de la actividad</b>	
<b>ACTIVIDAD: 5001311. VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS</b>	
<b>Descripción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inspecciones, monitoreos en alimentos agropecuarios primarios y piensos</li> <li>Actividades Post Registro de Insumos agropecuarios</li> <li>Supervisión a operadores de Productos Orgánicos.</li> </ul>
<b>Beneficiarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>20 millones de consumidores (priorizados) de 10 Regiones más pobladas.</li> <li>17,549 empresas y establecimientos dedicados al procesamiento primario de alimentos agropecuarios, insumos agropecuarios y producción orgánica</li> <li>2,852 Asesores Técnicos de establecimientos de plaguicidas</li> </ul>
<b>Criterios de Programación</b>	
<b>Criterios de programación para la meta física</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fiscalización a productores y procesadores de alimentos primarios y piensos (GN).</li> <li>Fiscalización post registro a empresas y establecimientos de comercialización de plaguicidas; gestión de plaguicidas obsoletos y envases vacíos; verificación analítica de los plaguicidas durante su comercialización; otorgamiento de certificado de importación de plaguicidas (GN).</li> <li>Fiscalización post registro para la verificación de la calidad de los productos veterinarios; autorizaciones de importación y Certificados de libre venta en el país; fiscalizaciones post registro para verificación de la calidad de productos veterinarios; fármaco-vigilancia de los medicamentos veterinarios (GN).</li> <li>Fiscalización a operadores orgánicos; fiscalización al comercio de productos orgánicos (GN).</li> <li><b>Registro de productores primarios de alimentos agropecuarios y piensos (GR)</b></li> <li><b>Transporte y comercio local de alimentos (GL)</b></li> </ul>

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ARTICULADAS DEL PP	
<b>Definición operacional de la actividad</b> <b>ACTIVIDAD: 5001311. VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS</b>	
<b>Criterios de Programación</b>	
<b>Listado de insumos críticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especialistas veterinarios y agrónomos en inocuidad agroalimentaria</li> <li>• Pasajes</li> <li>• Viáticos</li> <li>• Combustible para vehículo</li> </ul>

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ARTICULADAS DEL PP	
<b>Definición operacional de la actividad</b> <b>ACTIVIDAD: 5000164. CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION A CONSUMIDORES</b>	
<b>Descripción</b>	Campañas masivas de difusión y un sistema de trazabilidad de los alimentos (código de barras) que facilitará la identificación de alimentos inocuos
<b>Beneficiarios</b>	20 millones de consumidores (priorizados) de 10 Regiones más pobladas.
<b>Criterios de Programación</b>	
<b>Criterios de programación para la meta física</b>	<u>GN</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con un Plan Nacional de Sensibilización sobre alimentos agropecuarios primarios inocuos (GN).</li> <li>• Diseño de material de difusión masivo</li> <li>• Implementación de material de difusión masivo sobre identificación de productos inocuos y buenas prácticas de higiene en el consumo de alimentos.</li> <li>• Medios de difusión masiva</li> <li>• Medición de impactos de la implementación del Plan de Sensibilización <u>GR y GL</u></li> <li>• Campañas de difusión masiva de reforzamiento de la campaña nacional.</li> </ul>
<b>Listado de insumos críticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal especializado en alimentos agropecuarios de PPP inocuos.</li> <li>• Material de difusión</li> <li>• Servicios de difusión en medios masivos</li> <li>• Pasajes</li> <li>• Viáticos</li> </ul>

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ARTICULADAS DEL PP	
Definición operacional de la actividad	
<b>ACTIVIDAD: 5000370. SEGUIMIENTO DE LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS</b>	
<b>Descripción</b>	Proceso de identificación a través de un código de rastreabilidad de alimentos agropecuarios primarios provenientes de establecimientos que cuentan con autorización sanitaria y que permite asegurar al consumidor que estos alimentos son controlados por la Autoridad Oficial.
<b>Beneficiarios</b>	20 millones de consumidores (priorizados) de 10 Regiones más pobladas.
Criterios de Programación	
<b>Criterios de programación para la meta física</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de alimentos agropecuarios primarios de la canasta familiar por niveles socioeconómicos.(GN)</li> <li>• Implementación del Sistema de Trazabilidad a establecimientos con autorización sanitaria (GN)</li> <li>• Verificación del proceso de identificación de alimentos trazables (GN)</li> <li>• Publicación de los establecimientos procesados primarios de alimentos agropecuarios.(GN)</li> <li>• <b>Apoyo en el muestreo para el Programa de Monitoreo Nacional (GR y GL)</b></li> </ul>

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ARTICULADAS DEL PP	
Definición operacional de la actividad	
<b>ACTIVIDAD: 5000370. SEGUIMIENTO DE LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS</b>	
<b>Listado de insumos críticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal especializado en alimentos agropecuarios de PPP inocuos.</li> <li>• Capacitación a Auditores en inocuidad</li> <li>• Pasajes</li> <li>• Viáticos</li> </ul>

PROGRAMACIÓN DE PRODUCCIÓN ANUAL – METAS FÍSICAS (*)					
<b>PRODUCTO: 3000065 Actores de la cadena agroalimentaria aplicando buenas prácticas de producción, higiene, procesamiento, almacenamiento y distribución</b>					
ACTIVIDAD	Unidad de producción física (unidad de medida)	Meta de Producción Física (indicar la meta física que ha estimado para cada nivel de gobierno)			
		GN	GR	GL	
5000294. IMPLEMENTACION Y DIFUSION DE NORMAS	norma implementada	13	?	?	
5000174. CAPACITACION EFECTUADA A ACTORES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA, EN BUENAS PRACTICAS	Persona capacitada	10,205	?	?	
5001311. VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS	Supervisión realizada	3,705	?	?	

(\*) Meta física: es el valor numérico proyectado del *índicador de producción física* (productos y actividades del PP). La meta física podrá tener.

PROGRAMACIÓN DE PRODUCCIÓN ANUAL – METAS FÍSICAS (*)					
<b>PRODUCTO 3000066: Consumidores exigen alimentos agropecuarios primarios y piensos que cumplan estándares sanitarios (inocuos)</b>					
ACTIVIDAD	Unidad de producción física (unidad de medida)	Meta de Producción Física (indicar la meta física que ha estimado para cada nivel de gobierno)			
		GN	GR	GL	
5000164. CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION A CONSUMIDORES	Persona informada	2,220	?	?	
5000370. SEGUIMIENTO DE LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS	Alimento controlado	260	?	?	

(\*) Meta física: es el valor numérico proyectado del *índicador de producción física* (productos y actividades del PP). La meta física podrá tener.

## PROGRAMACIÓN DEL GASTO A NIVEL DE LAS ACTIVIDADES ARTICULADAS PROPUESTAS POR EL PP

**PRODUCTO: 3000065 Actores de la cadena agroalimentaria aplicando buenas prácticas de producción, higiene, procesamiento, almacenamiento y distribución**

ACTIVIDAD	Nuevos Soles S/. (indicar el monto que ha destinado cada nivel de gobierno)		
	GN	GR	GL
5000294. IMPLEMENTACION Y DIFUSION DE NORMAS	1 564,353	?	?
5000174. CAPACITACION EFECTUADA A ACTORES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA, EN BUENAS PRACTICAS	1 568,328	?	?
5001311. VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS	2 897,156	?	?

## PROGRAMACIÓN DEL GASTO A NIVEL DE LAS ACTIVIDADES ARTICULADAS PROPUESTAS POR EL PP

**PRODUCTO 3000066: Consumidores exigen alimentos agropecuarios primarios y piensos que cumplan estándares sanitarios (inocuos)**

ACTIVIDAD	Nuevos Soles S/. (indicar el monto que ha destinado cada nivel de gobierno)		
	GN	GR	GL
5000164. CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION A CONSUMIDORES	286,306	?	?
5000370. SEGUIMIENTO DE LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS	18,300	?	?



Muchas Gracias